ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

53ª ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD **A53/9**
Punto 12.6 del orden del día provisional **12 de mayo de 2000**

Fortalecimiento de los sistemas de salud en los países en desarrollo

Informe de la Secretaría

1. En la resolución WHA52.23 se pedía a la Directora General:

«que siga apoyando a los Estados Miembros en sus esfuerzos para atender las necesidades sanitarias de su población, especialmente de las personas más vulnerables;

que coopere con los Estados Miembros para conseguir acceso a medicamentos esenciales inocuos y asequibles y a otras tecnologías de salud apropiadas;

que fortalezca la capacidad del sector sanitario para participar eficazmente en los esfuerzos multisectoriales encaminados a combatir las causas básicas de la mala salud, como son la pobreza y la falta de acceso a agua potable;

que siga respaldando la labor realizada para afianzar y desarrollar una red de instituciones de los países en desarrollo en la esfera de la reforma del sector sanitario…;

que amplíe las oportunidades de interacción con miembros del Movimiento de los Países No Alineados y otros países en desarrollo con vistas a facilitar y mejorar la labor de la OMS».

2. La OMS reconoce la importancia del buen funcionamiento de los sistemas de salud, que son un elemento decisivo para mejorar la salud de la población. Así pues, la OMS ha definido como una de sus orientaciones estratégicas el desarrollo de sistemas de salud que mejoren de manera equitativa los resultados en materia de salud, atiendan a las legítimas necesidades de la población y sean justos desde el punto de vista de la financiación. En consecuencia, ha dedicado muchos esfuerzos e inversiones al diseño de instrumentos para el diagnóstico de los sistemas de salud y el mejoramiento de su desempeño.

3. El *Informe sobre la salud en el mundo 2000* se centra exclusivamente en los sistemas de salud y la mejora de su desempeño. Su definición de los sistemas de salud engloba a todas las organizaciones, instituciones y recursos que se consagran a la acción sanitaria. Esta acción se define como todo esfuerzo, ya sea en el ámbito de la atención sanitaria personal, de los servicios de salud pública o de las iniciativas intersectoriales, cuyo propósito principal es mejorar la salud. En el informe se examinan cuestiones relativas a la evaluación del desempeño de los sistemas de salud nacionales que procuran conseguir tres objetivos generales: buena salud, capacidad de respuesta a las expectativas de la población, y equidad de la contribución financiera. El progreso hacia la consecución de estos objetivos depende de la medida en que los sistemas cumplan cuatro funciones indispensables, a saber: prestación de servicios, generación

de recursos, financiación y rectoría. El informe presenta pruebas documentales sobre los motivos por los que los sistemas de salud se comportan de ciertas maneras, y ofrece orientación para conseguir los tres objetivos.

4. La definición de un marco para evaluar el desempeño de los sistemas de salud permitirá contar una base para analizar y comprender los sistemas de salud nacionales y para preparar opciones de política. El *Informe sobre la salud en el mundo 2000* facilita detalles sobre ese marco y presenta una serie de mensajes de política sobre cuestiones fundamentales como la financiación y los recursos humanos para la salud. Las mesas redondas ministeriales sobre los sistemas de salud que se celebrarán durante la 53ª Asamblea Mundial de la Salud proporcionarán valiosa información adicional para la formulación de opciones de política y la orientación del trabajo con los países.

5. La OMS seguirá trabajando con los países para medir las funciones, reunir pruebas y formular estrategias viables para mejorar el desempeño de los servicios de salud. Conforme a la orientación estratégica sobre los sistemas de salud, que vincula claramente esos sistemas con los resultados en materia de salud, se están reuniendo pruebas documentales sobre las dificultades con que tropiezan los sistemas de salud para la ejecución efectiva de los programas de salud. También se está intensificando el trabajo de la OMS sobre la financiación de la atención sanitaria y sobre el desarrollo de los recursos humanos, trabajo que se lleva a cabo de modo tal que ayuda a los países a diseñar y poner en práctica las distintas actividades relativas a la salud.

6. La carga del reembolso de la deuda que soportan algunos de los países más pobres ocupa un lugar cada vez más importante en los debates internacionales. En el futuro, los acuerdos entre los países encaminados al alivio de la deuda o a una financiación en condiciones más favorables por parte del FMI o el Banco Mundial conllevarán estrategias para la reducción de la pobreza.

7. Como medida provisional, la OMS promoverá también la utilización responsable de los préstamos para el desarrollo y los programas de alivio de la deuda a fin de salvar la brecha que presenta la financiación de la salud en los países menos adelantados. La OMS está colaborando con el FMI y el Banco Mundial para elaborar estrategias sanitarias en relación con la reducción de la pobreza. Ya se ha prestado apoyo a algunas autoridades nacionales, y otras lo han solicitado. La intención es utilizar esta experiencia para mejorar el apoyo a todos los Estados Miembros en aquellos aspectos de la reducción de la pobreza que tienen que ver con la salud.

8. El limitado acceso a medicamentos esenciales inocuos y asequibles y a otras tecnologías de salud apropiadas restringe aún más la capacidad de los sistemas de salud para atender a las necesidades de la población. Al menos una tercera parte de la población mundial carece de acceso sistemático a los medicamentos esenciales; en los lugares más pobres de África y Asia hasta el 50% de la población no tiene acceso a ellos. En consecuencia, millones de personas mueren de enfermedades que podrían haberse tratado fácilmente con medicamentos poco costosos y eficaces. Son problemas adicionales los efectos de la reforma del sector de la salud, los pedidos de privatización de la atención sanitaria contando con reducidos presupuestos el sector público, y las repercusiones a largo plazo de los acuerdos comerciales mundiales sobre el acceso a los medicamentos esenciales.

9. El acceso a los medicamentos esenciales depende de cuatro importantes factores: selección racional de los tratamientos esenciales, precios razonables, financiación sostenible y sistemas fiables de salud y suministro. La OMS sigue dando orientación y apoyo técnico a nivel mundial a los Estados Miembros en cada uno de estos aspectos. En el periodo 1998-1999, la OMS ha colaborado con más de 100 países, casi todos en desarrollo, en la formulación y aplicación de políticas farmacéuticas nacionales y programas

sobre medicamentos esenciales, con el fin de asegurar un acceso equitativo a esos medicamentos así como su calidad y su uso racional.

10. La OMS no cejará en su empeño por promover el acceso a los medicamentos esenciales. En primer lugar, fomentará la utilización de los muchos instrumentos de política y gestión existentes. En segundo lugar, alentará la integración de las diversas necesidades de medicamentos para tratar enfermedades prioritarias (tuberculosis, paludismo, VIH/SIDA, enfermedades infantiles) en los programas nacionales sobre medicamentos esenciales. En tercer lugar, estudiará y fomentará nuevos medios de promover sistemas sostenibles de financiación de los medicamentos, con especial referencia a las obligaciones del sector público, conforme a las recomendaciones del *Informe sobre la salud en el mundo 1999*.

11. La OMS participa activamente en las actividades de las autoridades nacionales y los asociados para el desarrollo encaminadas a mejorar el acceso de la población al agua potable. La ventaja comparativa de la OMS es su contribución en lo tocante al abastecimiento de agua y la mala salud. Por ejemplo, la OMS ha estudiado la intoxicación por arsénico en Bangladesh y preparado un marco de vigilancia para ayudar a evaluar las consecuencias epidemiológicas y socioeconómicas. Una vez puesto en marcha, ese marco servirá de modelo para otros países con problemas análogos.

12. La OMS sigue cooperando tanto a nivel político como técnico con todos los países en desarrollo (incluidos los miembros del Movimiento de los Países No Alineados) en grandes cuestiones tales como la reforma del sector de la salud y la reducción de las consecuencias de las enfermedades que conducen rápidamente a la pobreza o están asociadas con ella.

INTERVENCIÓN DE LA ASAMBLEA DE LA SALUD

13. Se invita a la Asamblea de la Salud a que tome nota del informe.

= = =